



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

SESIÓN PLENARIA
Número: 6/2022 Fecha: 20-04-2022

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión Extraordinaria y urgente celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 20 de abril de 2022.

PRESIDE:

MARIA NOELIA GARCIA LEAL

ASISTEN:

JESUS MANUEL PERERA CARRERAS
ELENA CONCEPCION MARRERO
MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ PALMERO
MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO
FRANCISCO ALBERTO LEAL CRUZ
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ
MARIA ELENA PAIS FUENTES
PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS
FELIPE RAMOS PEREZ
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ

FALTAS DE ASISTENCIA:

MARIANO HERNANDEZ ZAPATA
LORENA HERNANDEZ LABRADOR
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS
ROBERTO MIGUEL NAZCO VICENTE
DIHEVA MARTHA FERNANDEZ LUZUA
DIEGO GONZALEZ CABRERA
FRANCISCO MONTES DE OCA ACOSTA
JOSE MANUEL GONZALEZ AFONSO

SECRETARIA GENERAL:

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta Ver firma	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22 Ver sello	- 1/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

Aridane, el día 20 de abril de 2022, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública Extraordinaria y urgente.

Preside la sesión, María Noelia García Leal, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 9 horas y 00 minutos, por la Presidencia se declara abierta siendo las 09 horas y 10 minutos, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE. DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra explicando que la urgencia de la sesión motivada por el hecho de que el día 4 de abril llegó un requerimiento del Servicio Canario de Salud En relación con la solicitud de este Ayuntamiento relativa a autorización de instalación de un botiquín farmacéutico de urgencia en el núcleo de Las Manchas, instando la remisión de:

- Certificación del Acuerdo del Ayuntamiento, en el que conste que se facilita un local apto para la instalación del botiquín, acompañado de la justificación documental de la disponibilidad jurídica del local y las condiciones en las que se facilita su uso.
- Certificación expedida por técnico competente visada por el correspondiente Colegio Profesional, o por funcionario técnico competente de Administración Local, en relación con: características del local, estado de construcción, el detalle de su distribución, que dispone de acceso libre directo y permanente desde la vía o plaza pública a la zona de dispensación y cumplimiento de las normas aplicables a los locales de uso público y las relativas a la accesibilidad y supresión de barreras físicas.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 2/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

2.- PUESTA A DISPOSICION PARA LA INSTALACIÓN DE BOTIQUÍN FARMACÉUTICO EN LAS MANCHAS.

Se dio traslado a los miembros de la Comisión de informe técnico en términos de:

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

ACTUACIÓN	BOTIQUÍN FARMACÉUTICO
SITUACIÓN	San Nicolás. Las Manchas
PROMOTOR	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

Subsanación al Servicio Canario de Salud. Servicio de Ordenación Farmacéutica

Certificación expedida por técnico competente visada por el correspondiente Colegio Profesional, o por funcionario técnico competente de Administración Local, en relación con: características del local, estado de construcción, el detalle de su distribución, que dispone de acceso libre directo y permanente desde la vía o plaza pública a la zona de dispensación y cumplimiento de las normas aplicables a los locales de uso público y las relativas a la accesibilidad y supresión de barreras físicas.

CERTIFICACIÓN

El técnico municipal que suscribe, en su calidad de funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, en atención a solicitud de subsanación de documentación formulada por el Servicio Canario de Salud, a través del Servicio de Ordenación Farmacéutica en relación a solicitud planteada por el Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, para la instalación de un Botiquín

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 3/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

farmacéutico de urgencia el núcleo de Las Manchas, CERTIFICA en relación solicitud de subsanación:

▪ Características del local

Como se ha expresado en la solicitud planteada, se trata de una construcción prefabricada, para solventar la instalación de un botiquín farmacéutico de urgencia, con superficie y dimensiones suficientes (se recoge en el apartado correspondiente), debidamente acondicionada para un correcto almacenamiento, la dispensación y venta de medicamentos.

Con el resto de la documentación que consta en la solicitud de completa la documentación gráfica en cuanto a la concreta localización y ubicación escogida para esta construcción.

Esta construcción a colocar, estará igualmente acondicionada, con dotación de un aseo con dimensiones bastantes y suficientes para atender las necesidades del personal.

La situación escogida de la misma es en la plaza pública que, el Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, tiene en el núcleo de Las Manchas; se ha de expresar que la plaza es encuentra a una cota inferior que la rasante de la vía de situación junto a la marquesina de la parada de la línea de regular del servicio de transporte público en guagua y, su acceso está dotado de escalera y rampa. La ubicación que se ha elegido para la instalación de la misma junto con la orientación de la construcción es abierta al sur resulta ideal para su protección de forma natural de los vientos dominantes en la zona que tienen orientación Noreste.

Se trata de una construcción robusta con una estructura sólida, duradera y sostenible. La construcción, tratada con revestimiento interior panelado en los paramentos verticales y horizontales de techo, que conlleva el aislamiento efectivo correspondiente al uso previsto. Este revestimiento interior permite y facilita la limpieza y el mantenimiento del local, en óptimas condiciones, para uso previsto. Por su parte, para el pavimento interior del se ha escogido un material laminar que supone un pavimento liso con resistencia suficiente que garantiza la movilidad y el

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 4/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	

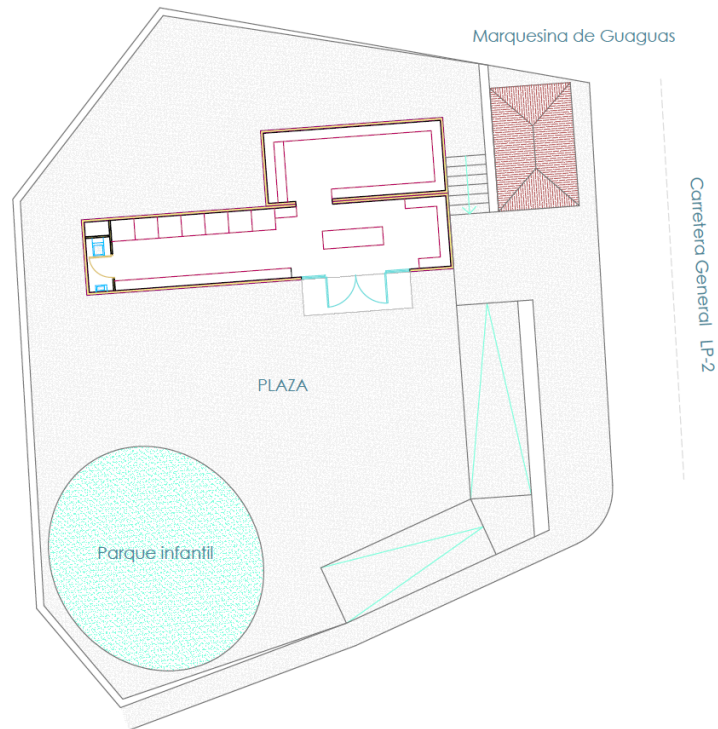


AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

tránsito de las personas, la dispensación y el almacenaje de productos para la actividad y el uso previsto; y, permite y facilita la limpieza y el mantenimiento del local en condiciones apropiadas.



Por otro lado, la construcción a instalar cuenta con las correspondientes instalaciones para agua potable, saneamiento y red eléctrica, con tomas de corriente y los puntos de iluminación con la intensidad lumínica necesaria y adecuada a su uso, así como de los puntos de conexión de telefonía. Para cada una de las instalaciones tiene su dotación para el conexionado "in situ", una vez autorizado en forma de conexión rápida.

Estado de construcción

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 5/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

El estado de la construcción a colocar es el apto para el botiquín farmacéutico de urgencia reúne las condiciones necesarias y adecuadas para el fin y el uso previsto; y, por supuesto en estado de uso.

De esta forma y, una vez autorizado botiquín restaría el traslado de la misma al espacio previsto en la plaza pública y la conexión a las redes de:

- Conexión a la red de suministro eléctrico en este caso a la red de Endesa.
- Conexión a la red de telefonía, en la zona en ese caso Telefónica.
- Conexión a saneamiento, a la red municipal y
- Conexión a la red de abastecimiento de agua potable pública que suministra el Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

▪ **Detalle de su distribución**

La construcción a instalar cuenta con los espacios y superficies suficientes para facilitar el servicio propuesto de botiquín farmacéutico de urgencia.

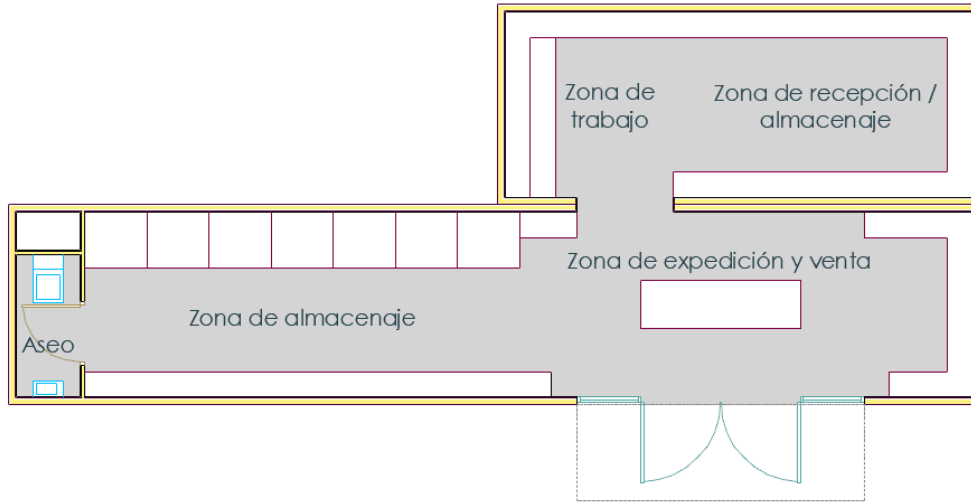
Tal y como ya se ha expresado en la solicitud:

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 6/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN



Superficie útil ... 39,798 + 1,428 = 41,226 m²

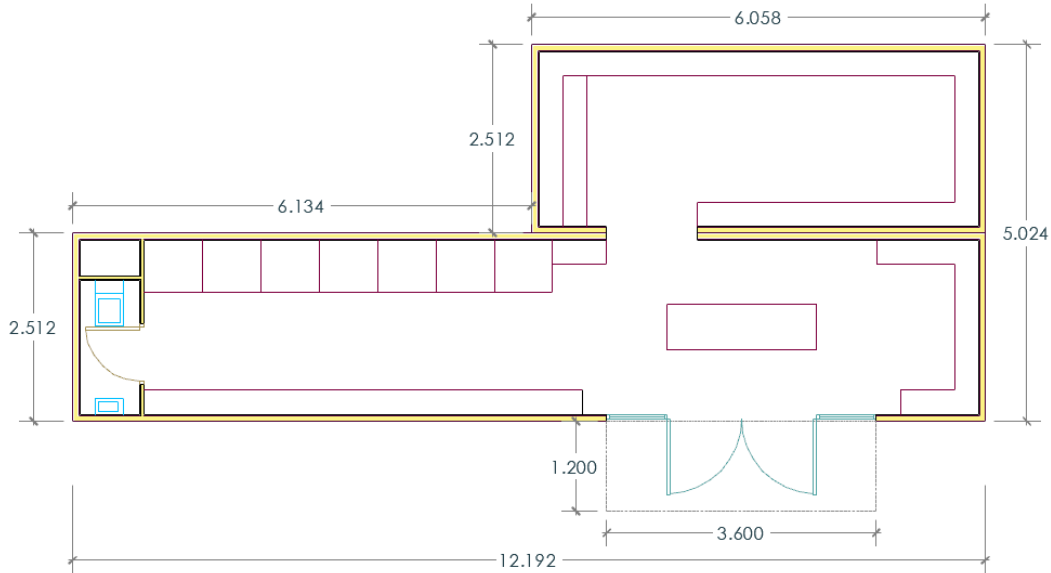
La distribución supone una superficie útil total de 41,226 m² de los cuales unos 1,428 m² corresponden al aseo y el resto 39,798 m² se distribuye en zona de expedición y venta de medicamentos, almacenaje con espacio suficiente para colocación de cajoneras y estanterías, zona de recepción de paquetería y almacenaje, así como zona de trabajo. De igual forma, se contempla un armario que concentra los cuadros de correspondientes para las distintas instalaciones y su conexionado desde o para el exterior.

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 7/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

PLANTA DE ACOTADO



En la planta acotada, se expresan las dimensiones de la construcción y junto con la planta de distribución se puede apreciar la conformación de los espacios y zonas, dando cumplimiento así, a la normativa de seguridad y salud en los locales de trabajo.

Disponibilidad de acceso libre directo y permanente desde la vía o plaza pública a la zona de dispensación

Como se ha expresado gráficamente en las características del local, la situación escogida de la misma es en la plaza pública que, el Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, tiene en el núcleo de Las Manchas.

La plaza de referencia es encuentra a una cota inferior que la rasante de la vía de situación junto a la marquesina de la parada de la línea de regular del servicio de transporte público en guagua y próximo a zona de aparcamiento público, en la vía de situación; el acceso a la plaza, está dotado de escalera y rampa.

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 8/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

En estas circunstancias, resulta garantizado el acceso a la construcción que albergaría el local para el botiquín farmacéutico de urgencia, resultando de conformarse de manera libre directa, permanente y efectivo, a la zona de dispensación.

▪ Cumplimiento de las normas aplicables a los locales de uso público

La construcción y su adaptación a uso previsto como local para ubicación de botiquín farmacéutico de urgencia cumple con la normativa correspondiente a los locales de uso público, en este sentido no solo las dimensiones sino la dotación de las instalaciones de iluminación y protección necesarias para su puesta en servicio están contempladas en la misma; esto es, la iluminación de emergencia y la protección contra incendios.

▪ Cumplimiento de la normativa relativa a la accesibilidad y supresión de barreras físicas

Por las condiciones de ubicación ya expresadas el acceso a la plaza se hace desde escalera y rampa que cumplen ambas con la normativa de accesibilidad y supresión de barreras físicas y con la iluminación pública adecuada al uso de plaza y del espacio público de acera desde el que se sirve.

Por otro lado, el acceso inmediato al local se hace a través de una rampa adaptada desde el pavimento de la plaza, que junto con la rampa y la escalera que, el conjunto reúne, las condiciones adecuadas para el uso público y los requerimientos de planeidad y resbaladicidad en cumplimiento de la normativa de espacios públicos.

FIRMA

Es cuanto se ha de certificar a los efectos oportunos de la documentación de subsanación solicitada y, para que conste, se firma en,

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 9/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

Los Llanos de Aridane, a sábado, 09 de abril de 2022

El Aparejador,

Fdo. Juan Antonio Padrón Hernández

(firmado electrónicamente)

Toma la palabra Don Felipe Ramos para preguntar si se va a instalar en una estructura desmontable a lo que la Alcaldesa responde que sí. Doña Patricia González pregunta por qué no se ubicó junto al Consultorio, a lo que responde la Alcaldesa que había de ubicarse en suelo de Los Llanos por ser la farmacia de este municipio.

Sin producirse mayor deliberación, el pleno, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA:

Primero: La puesta a disposición a los efectos de instalación de un botiquín farmacéutico de un local apto así como la disponibilidad jurídica del local, en los términos que se fijan en el informe técnico incorporado al presente.

Segundo: Dar traslado del acuerdo a la Dirección del Servicio Canario de Salud.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09 horas y 14 minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General doy fe.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 10/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2022001731
Fecha Sesión:	20/4/2022

Firmado electrónicamente.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - ALCALDESA-PRESIDENTA - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 20-04-2022 09:00:00 Fecha: 20-04-2022 11:16:57 Fecha: 20-04-2022 11:47:25	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2022	Fecha: 20-04-2022 09:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/2F236806CD50C5E7D14F62F42D86AC8A .			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2023 12:55:22	- 11/11 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 09:23:42	